

|                            |                            |                    |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>10.11.2025</b> | Sección<br><b>Política</b> | Página<br><b>9</b> |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|

## Alistan materia optativa en bachillerato para fomentar cultura de paz

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La UNAM diseña una materia optativa que impartirá en los planteles de bachillerato para erradicar la violencia, a raíz de la necesidad de combatir conductas y pensamientos violentos entre los alumnos de este nivel académico, que incluso motivaron un asesinato en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur.

De acuerdo con el Plan Anual de Trabajo 2025-2026 del Programa Universitario sobre Cultura de Paz (Pucpaz), a cargo de Leticia Cano Soriano, el objetivo es que los alumnos tengan la opción de cursar una asignatura enfocada en la construcción de paz, mediación social y derechos humanos, ya que erradicar la violencia implica un trabajo integral y transversalidad de contenidos.

Cano Soriano señala que la paz no es la mera ausencia de violencias, sino un proceso activo de transformación social, acompañado de protocolos y mecanismos institucionales para atender la agresión por razones de género, la defensa de los derechos y la construcción de entornos seguros, inclusivos y libres de discriminación.

Como parte del plan anual de trabajo, en los próximos 12 meses la UNAM se concentrará en aplicar estrategias y alternativas para combatir las violencias que tanto afectan a la sociedad mexicana.

A partir del 19 y 20 de noviembre, el Pucpaz iniciará el proyecto *Tejedoras y tejedores comunitarios* para la construcción de una cultura de paz y erradicación de las violencias en bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria 1 y en el CCH Azcapotzalco, con el fin de sensibilizar, capacitar y formar a alumnado, docentes, trabajadores administrativos y funcionarios, en el ámbito de la mediación social-relacional, justicia restaurativa y transformación positiva de conflictos desde la perspectiva de género y los derechos humanos.

Cano detalla que no es un curso de 20 horas, ni un taller de una semana, sino un proyecto permanente “para garantizar que podamos llegar a las comunidades y lograr los objetivos que éstas se irán trazando”.

Explicó que el proyecto se fundamenta “en la convicción de que la paz se construye en lo cotidiano, mediante el diálogo, la cooperación y la transformación positiva de los conflictos”.



Página 1 de 1  
\$ 39260.00  
Tamaño: 130 cm2